CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los diez días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Econ. Marta Segovia, Jefa de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Nelson Fabián Cano, Director de Control Interno; Justina Casco González, Directora de la Unidad Operativa de Contratación; Carlos Duarte, Jefe de Contratación Directa de la Unidad Operativa de Contratación, para la apertura de sobres ofertas correspondiente a la ***Contratación por Excepción N° 04/12****. Dicho llamado corresponde al "Servicio de Inspección Técnica Vehicular para los Vehículos de la H. Cámara de Senadores", con CDP N° 81 de fecha 18 de junio de 2012, PAC N° 242030. El Sr. Carlos Duarte informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 28 de junio de 2012, expediente N° 322897. Al efecto, se remitió la nota de invitación el 04 de julio de 2012 a la firma: ITV S.A. (IVESUR). Presentando oferta la firma:* ***ITV S.A. (IVESUR)****. Se procede a la apertura del sobre y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo 1 punto 10 "instrucciones para los oferentes", que son los siguientes: ----------*

OFERENTE	***ITV S.A. (IVESUR)***
CONSTANCIA DEL SIPE N°	-----*----
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	*Presenta*
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*Presenta*
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*Presenta*
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	*Presenta*
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, habilitada para el rubro objeto de la presente licitación.	*Presenta*
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	*Presenta*
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	*Presenta*
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Presenta*
i) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Presenta*
j) Certificado de Cumplimiento Tributario.	*Presenta*

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	*Descripción del Bien*	*Año*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*ITV S.A. (IVESUR) Precio Unitario c/iva*
1	AUTOMOVIL MERCEDES BENZ E 300 ELEGANCE	1997	Unid.	1	210.467.-
2	CAMIONETA MITSUBISHI L 200 C/S	1995	Unid.	1	210.467.-
3	CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO TR	2009	Unid.	1	210.467.-
4	CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO TR	2009	Unid.	1	210.467.-
5	CAMIONETA KIA SPORTAGE	2007	Unid.	1	210.467.-
6	CAMIONETA KIA SPORTAGE	2007	Unid.	1	210.467.-
7	CAMIONETA KIA SPORTAGE	2008	Unid.	1	210.467.-
8	CAMIONETA KIA SPORTAGE	2008	Unid.	1	210.467.-
9	CAMIONETA CHEVROLET S10 D/C FLEX	2008	Unid.	1	210.467.-
10	CAMIONETA CHEVROLET S10 D/C FLEX	2011	Unid.	1	210.467.-
11	CAMIONETA CHEVROLET S10 D/C FLEX	2011	Unid.	1	210.467.-
12	CAMIONETA TOYOTA LC VX	2007	Unid.	1	210.467.-
13	CAMIONETA NISSAN X-TERRA	2009	Unid.	1	210.467.-
14	CAMIONETA NISSAN X-TERRA	2009	Unid.	1	210.467.-
15	CAMIONETA NISSAN X-TERRA	2009	Unid.	1	210.467.-
16	CAMIONETA HYNDAI MINI BUS H1	2011	Unid.	1	210.467.-
17	CAMIONETA HYNDAI MINI BUS H1	2011	Unid.	1	210.467.-
18	CAMIONETA HYNDAI MINI BUS H1	2011	Unid.	1	210.467.-
19	CAMIONETA CHEVROLET BLAZER DLX	2005	Unid.	1	210.467.-
20	CAMIONETA CHEVROLET BLAZER ADV	2011	Unid.	1	210.467.-
21	CAMIONETA CHEVROLET BLAZER ADV	2011	Unid.	1	210.467.-
22	CAMIONETA CHEVROLET BLAZER ADV	2011	Unid.	1	210.467.-
23	CAMIONETA CHEVROLET BLAZER ADV	2011	Unid.	1	210.467.-
24	CAMIONETA CHEVROLET BLAZER ADV	2011	Unid.	1	210.467.-
25	CAMIONETA CHEVROLET BLAZER ADV	2011	Unid.	1	210.467.-
26	CAMIONETA CHEVROLET BLAZER ADV	2011	Unid.	1	210.467.-
27	CAMIONETA CHEVROLET BLAZER ADV	2011	Unid.	1	210.467.-
28	CAMIONETA CHEVROLET BLAZER ADV	2011	Unid.	1	210.467.-
29	CAMIONETA CHEVROLET BLAZER ADV	2011	Unid.	1	210.467.-
30	CAMIONETA CHEVROLET BLAZER ADV	2011	Unid.	1	210.467.-
31	CAMIONETA CHEVROLET BLAZER ADV	2011	Unid.	1	210.467.-
32	AUTOMOVIL CHEVROLET CORSA	2010	Unid.	1	210.467.-
33	AUTOMOVIL CHEVROLET CLASSIC	2011	Unid.	1	210.467.-
34	AUTOMOVIL CHEVROLET CLASSIC	2011	Unid.	1	210.467.-
35	AUTOMOVIL CHEVROLET CLASSIC	2011	Unid.	1	210.467.-

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos.----------

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys María Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabian Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores